



## El Maestro D. Juan Moreira, se marcha

*Con emoción y pena registramos un hecho, sencillo por lo que tiene de familiar, de afectivo, y no desprovisto de trascendencia. El Maestro Moreira, llamado a otro destino por sus deberes profesionales, puesto que no vive del arte que con tanta devoción viene cultivando, sino como empleado de una casa comercial de brillantísima historia, abandona nuestra ciudad y cesa, por lo tanto, de dirigir la masa coral del «Orfeo Tortosí», que con tanto esmero había cuidado desde su fundación, consiguiendo, tras no pocos sacrificios, situarla a un nivel envidiable, conquistando para tan magna obra el corazón del pueblo, que ya se sentía orgulloso de sus orfeonistas, cuyo repertorio, escogido entre las más delicadas composiciones, deleita y entusiasma a este público nuestro, de suyo tan apático como indiferente.*

*La función social y educadora que ha desarrollado el señor Moreira es algo admirable y merecedor de gratitud, de aprecio afectuoso, por parte de todos los tortosinos. Probablemente nos ocuparemos de su actuación en ocasión oportuna.*

*Ahora nos limitamos a añadir el testimonio de nuestra adhesión más entusiasta a las numerosas y justas demostraciones de cariño que recogerá hasta el momento en que abandonará esta tierra nuestra, por él tan querida. Nuestra obra periodística, estrechamente unida siempre a todo cuanto tienda a elevar el sentimiento patriótico tortosinista, no podría permanecer ausente cuando se tributa un merecido homenaje al Maestro que ha sabido modelar el alma artística de un grupo selecto de ciudadanos nuestros; al músico y al escritor del pueblo, que, además, nos ha legado la recopilación de nuestro «Folklore», cual preciosa joya ofrendada a la ciudad de sus amores, reflejada allí cuando reza, cuando ríe, cuando canta y cuando llora.*

## DEL MOMENTO

### En favor de la ciudad y en oposición a los agri- cultores

Unas manifestaciones del señor Companys, hechas a los periodistas uno de estos días, han atraído poderosamente nuestra atención.

El Presidente de la Generalidad aseguraba que no tolerará que el precio del pan se eleve en lo más mínimo, bien ajeno, seguramente, a que contradecía toda una ejecutoria y toda una política de elevación en el coste de la mano de obra, que cristaliza en la serie ininterrumpida de huelgas, cuyo desenlace viene a establecer sueldos elevadísimos para los pinches de cocina, para los mozos de café, para los transportistas, para los obreros manufactureros, fabriles y de toda índole y condición.

¿Por qué razón el obrero de la ciudad ha de gozar de un privilegio desconocido para el labrador, para el bracerero, para el agricultor, en general?

El proletariado ciudadano tiende a mejorar sus condiciones de vida—nada más lógico y natural, siempre que se contenga dentro los límites que señala la buena marcha de nuestra economía—aspira, además, a asegurarse el bienestar para la vejez, etc.

El obrero del campo, con ser tan duras y desventajosas las circunstancias en que se desenvuelve, no tiene derecho a ver remunerados los productos arrancados a la tierra con el sudor de su frente, pese a que no ha podido gozar jamás de las comodidades y adelantos que la ciudad ofrece, confinado en un pueblo, en su vivienda misera, antihigiénica, lóbrega, las más de las veces.

Y es que se ha legislado en favor de la ciudad y en oposición a los intereses agrícolas, situados en condiciones de inferioridad, superados siempre a una clase favorecida, privilegiada, no sabemos en virtud de qué méritos ni descubrimos a qué esfuerzos o sacrificios se debe tal desigualdad.

## Señor Subdelegado del Trabajo

Una representación Gremial Obrera de Valls, federada con las demás que pertenecen a nuestra organización, de la provincia de Tarragona, estuvo en la Subdelegación del Trabajo, para dar conocimiento a la autoridad del trato coactivo al cual ven sometida su actuación, de un tiempo a esta parte, o más bien, exceptuando períodos de tiempo de relativa calma, desde su fundación.

Es en vano que nuestras organizaciones no se hayan prestado jamás a hacer el juego a los enemigos del obrerismo; tampoco cuenta para nada la caballerosidad de que vienen dando constantes pruebas, por doquier, nuestros obreros, la ausencia absoluta de interés partidista, ni el propósito altamente patriótico que las anima, colaboracionista, las más de las veces, de acatamiento a las Leyes y a las autoridades constituidas, por más que nos sean adversas unas y otras y el decidido propósito de prosperar por medios pacíficos, con valor cívico jamás igualado y en un sentido profundamente social y nuevo, dentro de las normas que informan el desarrollo de las actividades de las restantes instituciones ácratas o marxistas.

El rodillo gubernamental se ha impuesto la tarea de aplastarnos y no se aviene a la idea, según la cual hayan conseguido sobrevivir a tan duras pruebas nuestros gremios, cuya libertad de asociación y cuyos derechos se ven constantemente conculcados y atropellados.

Nosotros no pedimos protección ni preferencia de ninguna clase, que no nos interesan por la derecha ni por la izquierda. Nos basta con que no se desconozcan los preceptos legales vigentes, circunstancia que se da con demasiada frecuencia, tratándose de personas que ejercen cargos de autoridad arbitral y se nos aplique un trato de igualdad ante la Constitución y las disposiciones de carácter social

emanadas del Departamento de Trabajo.

No es lícita ni admisible, pues, a nuestro juicio, la contestación dada por el señor Sanahuja a nuestros obreros de Valls. No hay conflicto de orden público capaz de justificar una infracción legal, porque en este caso habríamos de admitir que si el conflicto textil de Tortosa no ha prosperado, «ni prosperará», probablemente, según aseguran malas lenguas, es porque los obreros y obreras de la U. G. T. de esta ciudad no han sabido plantear en este terreno su problema, en el terreno de la violencia, que diése al traste con ciertos pactos, todo lo frentepopulistas que se quiera, pero que no se avienen con los postulados democráticos y sociales que dicen sustentar ciertos elementos, como los que se han situado al margen de la cuestión, abandonando toda gestión conducente a un posible acuerdo y aplicando el consabido recurso del «orden público», que en el caso de Valls encubre un atropello incalificable y en el caso de Tortosa oculta el compromiso contraído de hacer fracasar la huelga por hambre y por consunción.

Si es necesario seremos más explícitos, fieles a nuestros principios de rectitud inalterable, pese a que a nadie tenemos que agradecer favor alguno, más que las más absurdas agresiones.

¿Se quiere algo más? Lo de Alcanar, que no ha sido un problema político, sino social. En Alcanar no ha podido funcionar al antojo de los caciques de la izquierda el mecanismo de la Bolsa del Trabajo y esto es todo. Esto ha justificado la destitución del Ayuntamiento, las persecuciones inicuas, la serie de multas que, de una manera ininterrumpida, llueve sobre aquel vecindario, las arbitrariedades de todo género, los encarcelamientos mediante la aplicación de la Ley de Orden Público y el confinamiento de todo un pueblo al margen de la Ley.

Ciertamente, no se explica